



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/06/08-00  
ACTA 1132/21/03/2022

**“POR LA CUAL SE REMITE EL INFORME DEL ESTUDIANTE MATÍAS ENMANUEL BENÍTEZ RODRÍGUEZ, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/468/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante MATÍAS ENMANUEL BENÍTEZ RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 4.511.661, de las carreras Ingeniería en Electricidad y Licenciatura en Electricidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en las carreras de la FP-UNA:	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Electrónica, Énfasis en Mecatrónica (Plan 2008) de la FP-UNA
Ingeniería en Electricidad Sistemas Digitales II	Laboratorio de Automatización Industrial
Licenciatura en Electricidad Introducción a la Automatización Industrial	

Que, se analizó la solicitud en forma conjunta con la Dirección del Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica, y es parecer de ambas direcciones **no dar lugar a la solicitud**, debido a que solo existe una coincidencia menor del 50% entre los contenidos programáticos de las asignaturas solicitadas.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**22/06/08-01** REMITIR el informe del estudiante MATÍAS ENMANUEL BENÍTEZ RODRÍGUEZ, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, para el análisis correspondiente.

**22/06/08-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta